

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 29 DE ABRIL DE 2011.

NUMERO. ACT/JG/29/04/2011

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día viernes veintinueve de abril de 2011, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Maestra en Derecho Leyda María Brito Alpuche Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Exposición de propuesta para asistir a la XII Asamblea Nacional Ordinaria de la COMAIP.
- 5.- Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.
 - 5.1.- Rendir informe de asistencia al Congreso Internacional "Transparencia y Gobernanza" Guanajuato 2011.
- 6.- Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 6.1. Propuesta de generar el curso-taller "El ABC de la transparencia".
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.D.C. Leyda María Brito Alpuche, Consejera Ciudadana
Presente.

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el ocho de abril del año 2011, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el ocho abril del año 2011.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:



Acuerdo ACT/JG/29/04/11.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el ocho de abril del año 2011, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4 Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1.- Exposición de propuesta para asistir a la XII Asamblea Nacional Ordinaria de la COMAIP.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Fuimos convocados para asistir a la XII Asamblea Nacional de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, que se llevara a cabo los días 26 y 27 de mayo del año en curso, en la ciudad de México. Como Órgano Garante integrante de esa Conferencia, propongo nuestra asistencia a la misma; particularmente en este año genera mayor importancia nuestra asistencia dado que en mi calidad de Coordinador de la Región Sur de la COMAIP, deberé presidir reuniones de trabajo y atender los planteamientos que se generen por parte de alguno de los Órganos Garantes de nuestra Región.

Cabe destacar también que en esta Asamblea se abordarán interesantes ponencias, como: "Transparencia Fiscal y Homologación Contable", "La Transparencia y la Educación en México", "Red para la Rendición de Cuentas en México", "Sistemas de Solicitudes de Información Estatales y Desarrollo de Portales Ciudadanos", así como algunas mesas panel con temas interesantes. Asimismo, se emitirán informes y propuestas de trabajo por cada una de comisiones que integran la COMAIP, que resultan importantes conocer ya que sin lugar a dudas esa información nos permitirá reforzar acciones en nuestra entidad, por todo ello y para participar como entidad en los acuerdos que se tomen de manera colegiada, se propone nuestra asistencia a la citada Asamblea.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Por tu derecho a saber

<p>Acuerdo ACT/JG/29/04/11.02</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la participación institucional a la XII Asamblea Nacional de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), que se llevara a cabo en la ciudad de México, los días 26 y 27 de mayo del año en curso.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, tomando en cuenta no solo el día del evento si no los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.</p>
--	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco, relativo a asuntos a tratar en ponencia de la Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.

Punto específico:

5.1. Rendir informe de asistencia al Congreso Internacional "Transparencia y Gobernanza" Guanajuato 2011.

Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- El Congreso Internacional "Transparencia y Gobernanza" fue organizado por el Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato (IACIP), y tuvo verificativo los días 12, 13 y 14 de abril del presente año en la ciudad de León, Guanajuato.

El evento estuvo abierto a la asistencia de estudiantes, académicos, investigadores, periodistas, servidores públicos, representantes de los Órganos Garantes del Derecho de Acceso a la Información Pública de todo el país y público en general interesado en el tema de la transparencia. El Seminario fue un foro que propició el debate a favor de la Transparencia y que permitió otorgar mejores herramientas para el ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, significa avanzar en la socialización de estas prerrogativas ciudadanas.

El Comité Organizador del evento estuvo conformado por el Director General del IACIP, Eduardo Hernández Barrón, y los Consejeros Generales, Mario Alberto Morales Reynoso (Presidente del Consejo), María Del Pilar Muñoz Hernández y Eduardo Aboites Arredondo.

Algunos de los principales ponentes fueron el Dr. Facundo Gómez Urso, actualmente es Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal número 1 en Mar del Plata; además de ser catedrático y escritor, experto en justicia oral. También se contó con la presencia del Dr. Juan Antonio Travieso, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires, Argentina, quien actualmente es Director Nacional de



Protección de Datos Personales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de ese país sudamericano.

Estuvo presente con su ponencia, el ex presidente colombiano Andrés Pastrana, quien es Doctor en derecho por el Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario y especializado en el Centro para Asuntos Internacionales de la Universidad de Harvard, la política, el servicio público y el periodismo han sido sus principales actividades.

Asimismo presentó su conferencia el Dr. Miguel Carbonell Sánchez, quien es investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde es además Coordinador del Área de Derecho Constitucional y de la Unidad de Extensión Académica y proyectos Editoriales. También es profesor de la Facultad de Derecho de la propia UNAM. Los anteriores, entre muchos otros ponentes de talla internacional.

De igual forma, fueron panelistas en una mesa conjunta sobre la evolución del Derecho de Acceso a la Información, algunos integrantes de los Órganos Garantes de la Transparencia del país, de los Estados de Puebla, Yucatán, Michoacán, Jalisco y Coahuila.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud que no hay materia para someter a votación, se da por recibido el informe rendido por la Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche y se pide a la Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número seis, relativo a asuntos a tratar en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Punto específico:

6.1. Propuesta de generar el curso-taller “El ABC de la transparencia”.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- En coordinación con las Direcciones de Capacitación y Vinculación, hemos generado un curso taller al que denominados “El ABC de la transparencia”, el cual está enfocado a capacitar a los servidores de recién ingreso en la administración pública. El objetivo de este curso-taller es de que el participante al finalizar el curso identificará al ITAIPQROO como un órgano garante de transparencia, reconocerá la existencia del derecho de acceso a la información, la protección de datos personales e identificará las responsabilidades enmarcadas en la LTAIPQROO.

Este curso está dirigido a servidores públicos de la administración pública tanto estatal como municipal, con una duración de aproximadamente dos horas, en las cuales a los participantes a través de ponencias, ejemplos y videos se les expondrán los temas: El Derecho de Acceso a la Información Pública; Una garantía individual constitucional: Ámbito Federal y Local; ¿Qué es el ITAIPQROO?; El derecho de acceso a la información pública: “Una garantía individual constitucional”; En voz de la sociedad: ¿Para qué nos sirve el derecho de acceso a la información pública?; ¿Quiénes son las autoridades de gobierno que tienen la obligación de proporcionar la información?;



Obligaciones de transparencia según la LTAIPQROO: Sujetos Obligados; Transparencia en el gobierno: Beneficios y El servidor público frente al derecho de acceso a la información.

Se propone iniciar la impartición de este curso-taller con los servidores públicos de las nuevas administraciones municipales, para ello será necesario enviar atento oficio a los Titulares de los Sujetos Obligados a efecto de programar la impartición de este curso, en este sentido, se somete a consideración de esta Junta de Gobierno, la aprobación del curso-taller "El ABC de la transparencia", así como de de sus requerimientos consistentes en: papelería, material de difusión institucional para distribuir entre los participantes, viáticos para el personal de la Dirección de Capacitación y Vinculación, gasolina y vehículo institucional para el traslado a los municipios del Estado donde nos sean programados el curso-taller.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por la Consejera Ciudadana.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Vocal Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Vocal Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/29/04/11.03</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad el curso-taller "El ABC de la Transparencia", dirigido a servidores públicos de la administración pública estatal y municipal, así como sus requerimientos consistentes en papelería, material de difusión institucional para distribuir entre los participantes, viáticos para el personal de la Dirección de Capacitación y Vinculación, gasolina y vehículo institucional para el traslado a los municipios del Estado donde nos sean programados el curso-taller.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, tomando en cuenta no solo el día del curso-taller si no los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.</p>
--	---

7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete para esta Sesión tenemos el relativo asuntos generales.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- El reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo de este Instituto en su artículo 78 fracción VII

establece como día de descanso obligatorio el cinco de mayo, no obstante lo anterior, y afecto de homologar ese día de asueto con las demás entidades de la administración pública estatal y municipal propongo que se suspendan labores el día seis de mayo tal como lo harán otras entidades de gobierno, y con ello no afectar el trámite de los recursos de revisión y solicitudes de información de este Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

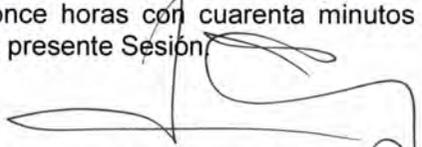
Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/29/04/11.04	La Junta de Gobierno, aprueba suspender labores el día seis de mayo del año en curso, instrúyasele a la Directora de Administración para que por su conducto se informe al personal del instituto, así como publíquese en la página web la interrupción de términos y plazos para la sustanciación e interposición de Recursos de Revisión y Solicitudes de Información del Instituto.
--------------------------------------	--

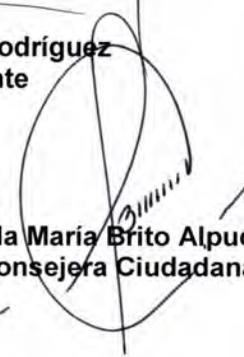
Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

8.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número ocho para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las once horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Leyda María Brito Alpuche
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE AROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO A LA CONCLUSIÓN DE SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL 2011, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.